MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Calle 4 de Octubre esq. Calle Gral. Bernardino Caballero
Tel. (0510)272 114
Arroyos y Esteros – Cordillera – Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

REFERENCIA: Dictamen s/Llamado a CD N° 10/2017 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE ARROYOS Y ESTEROS" – ID N° 331.668.

SEÑOR:
LÁZARO OVELAR; INTENDENTE
Municipalidad de Arroyos y Esteros
Presente:

Me dirijo a Usted y a quien corresponda, a objeto de elevar el presente DICTAMEN, a los efectos de iniciar los procedimientos correspondientes al llamado de referencia, a fin de manifestar cuanto sigue:

Que, a la fecha, se cuenta con la correspondiente **AUTORIZACIÓN** del Ministerio de Educación y Ciencias, tras la aprobación del proyecto de PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE ARROYOS Y ESTEROS.

Asimismo, esta Unidad Operativa de Contrataciones tiene preparados todos los recaudos pertinentes para el efecto, como asimismo se dispone de los recursos presupuestarios necesarios, por lo cual, se recomienda a la máxima autoridad institucional, expida la autorización respectiva.

Es mi dictamen, salvo mejor parecer.

Arroyos y Esteros; 11 de mayo de 2017.

Francisco Bernal
ENCARGADO U.O.C.)